

Expediente: 2042/24

Carátula: AGUILAR GRACIELA DEL CARMEN Y OTRA C/ FANARI ROSA S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27237111007 - AGUILAR, GRACIELA DEL CARMEN-ACTOR/A

27237111007 - TABERA, CYNTHIA EDITH-ACTOR/A

90000000000 - FANARI, ROSA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2042/24



H102335938620

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: AGUILAR GRACIELA DEL CARMEN Y OTRA c/ FANARI ROSA s/ DIVISION DE CONDOMINIO. Expte. N° 2042/24.

Presentación proveída: OTROS - POR: ISA MASSA, PABLO FEDERICO - 29/12/2025 13:22.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

1. Acreditado su vínculo con la fallecida Rosa Fanari, téngase a Mercedes del Valle Salvatierra, DNI 24.316.852, por presentada, con el patrocinio del abogado Pablo Federico Isa Massa, MP 7.189, y désele intervención (art. 2 CPCyCT).
2. De conformidad con el artículo 29 y con los efectos del art. 31 del CPCyCT, téngase a la compareciente por constituido nuevo domicilio digital, déjese constancia en el sistema informático.
3. Téngase al abogado presentante por acreditado el cumplimiento de los recaudos legales exigidos de Boleta de Ley 6.059, Bono Profesional de Ley 5.233 y tasa de justicia por apersonamiento de Ley 8.467. 2042/24 HH

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.